



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Referencia:	2022/3046C
Procedimiento:	Sesiones de Pleno
Interesado:	
Representante:	
SECRETARIA_ (RFERNANDEZP)	

DECRETO DE LA ALCALDIA PRESIDENCIA

CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO MAYO 2022

Visto el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de régimen Local, artículo 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. DISPONGO:

Convocar al AYUNTAMIENTO PLENO, a la sesión ordinaria:

DÍA DE LA SESIÓN: JUEVES 5 DE MAYO DE 2022
HORA: A LAS 10:30 HORAS
LUGAR: SALÓN DE PLENOS

ORDEN DEL DÍA



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

PUNTO UNO.-	LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE 25 DE FEBRERO DE 2022.-
PUNTO DOS.-	LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO EN SESIÓN ORDINARIA, DE 5 DE ABRIL DE 2022.-
PUNTO TRES.-	DECRETOS MARZO 2022.-
PUNTO CUATRO.-	APROBACIÓN INVENTARIOS DE BIENES Y DERECHOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR: REFUNDIDO 2014, ALTAS Y BAJAS EJERCICIOS 2015 AL 2021, INCLUIDO.-
PUNTO CINCO.-	CONTINUIDAD DEL CONTRATO DE "RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE ESTE MUNICIPIO", ADJUDICADO A LA MERCANTIL URBANIZACIONES LEÓN Y FERRER S.L.-
PUNTO SEIS.-	MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA SOBRE EL MÓDULO DE ACUICULTURA IES MANUEL TÁRRAGA ESCRIBANO.-
PUNTO SIETE.-	MOCIONES
PUNTO OCHO.-	RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma en San Pedro del Pinatar: